

PROGRAMA: CENTRO HISTÓRICO

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 3360

NOMBRE: AGUSTÍN REQUENA PÉREZ

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: DELEGACIÓN DE CENTRO HISTÓRICO

CARGO: DIRECTOR GENERAL CENTRO HISTÓRICO

CÓDIGO ORGÁNICO:

C50

FIRMA:

(FIRMA ELECTRÓNICA)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA: (CAPÍTULO IV)

El programa, en relación al Capítulo IV, contempla las subvenciones a otorgar por la Delegación de Centro Histórico. Subvención destinada a la eliminación de la contaminación visual de los comercios del Casco Histórico; así como subvención para el IV Premio Hernán Ruiz, galardón que reconoce la labor en favor del patrimonio histórico hecha desde el ámbito privado.

OBJETIVOS:

Poner en marcha subvención, destinada a los comercios del Casco Histórico, para la eliminación de la contaminación visual. Convocatoria y entrega del IV Premio Hernán Ruiz

ACTIVIDADES:

Tramitación de la subvención
Organización del premio, publicación de las bases y entrega del mismo.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

